



SINDICATO DEL MAGISTERIO DE NARIÑO
PERSONERÍA JURÍDICA No. 336 DE 8 DE JULIO DE 1952
FILIAL FECODE - CUT

CIRCULAR EXTERNA No. 161

PARA : PRESIDENTES DE SUBDIRECTIVAS, COMITÉS SINDICALES E INSTITUCIONALES, DOCENTES INTEGRANTES DE CONSEJOS DIRECTIVOS, JUNTAS MUNICIPALES EDUCATIVAS, JUME Y MAGISTERIO EN GENERAL.

DE : JUNTA DIRECTIVA SIMANA - DEPARTAMENTAL

ASUNTO : NO REGRESO A CLASES PRESENCIALES

La Junta Directiva del Sindicato del Magisterio de Nariño, SIMANA, en cumplimiento a la orientación de la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación, FECODE, mediante comunicado del 16 de julio del año en curso, titulado "DEFENDAMOS LA VIDA COMO BIEN SUPREMO", nos permitimos informar al magisterio en general, a maestros y maestras que integran los Consejos Directivos y hacen parte de las Juntas Municipales de Educación, JUME, a liderar con beligerancia y sentar la posición de NO regreso a clases presenciales ni con alternancia, para evitar el incremento de contagio por COVID-19.

Lo anterior debido a que el Presidente Iván Duque Márquez y su Ministra de Educación María Victoria Angulo González, insisten en que los estudiantes y docentes debemos regresar a la educación presencial mediante el método de la llamada alternancia, sin tener en cuenta las condiciones de bioseguridad e ignorando completamente el llamado de padres, madres de familia, maestros, administrativos, trabajadores de servicios generales y estudiantes, quienes somos conocedores que desde el tiempo en que llevamos fuera de las Instituciones y/o Centros Educativos, no se ha realizado ningún tipo de inversión en la adecuación de espacios físicos, sin tener en cuenta las recomendaciones de la comunidad científica para retornar a las actividades presenciales, exponiéndonos a un contagio masivo debido a la pandemia por Coronavirus.

Magisterio de Nariño, debemos permanecer en estado de alerta frente a las determinaciones del Gobierno Nacional, los que van en contravía de amparar un derecho fundamental como es la vida.

Atentamente,


LUIS ARMANDO AUX AYALA
Presidente


ILSE PORTILLA RODRÍGUEZ
Secretaria General

Maiden Pineda Torres

San Juan de Pasto, 17 de julio del 2020



Carrera 23 No. 20 - 80 Centro - Conmutador: 721 0696
Pasto - Nariño - Colombia

